



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS

MARZO 2024

Informe y Balance 2023

www.smpcartagena.org

   @smpcartagena



JUNTA DIRECTIVA
2023 - 2025
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA

CRISTINA BUSTILLO GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Presidente

SANTIAGO NOERO ARANGO
Vicepresidente

EDITH SALAS OSORIO
Vocal

ANTONIO PRETELT EMILIANI
Vocal

LINA MARÍA ACOSTA ARANGO
Vocal

GERARDO NÚÑEZ PIÑERES
Vocal

GUSTAVO LEMAITRE NOERO
Vocal

ASESORÍAS CONTABLES DEL CARIBE - ACONTIS
Revisor Fiscal

MARÍA PÍA MOGOLLÓN
Directora Ejecutiva





Estimados miembros,

Hoy, nos honra dirigirnos a ustedes en este momento tan especial para nuestra institución que ha cumplido 100 años. Continuaremos con actividades y eventos para celebrarlo.

En este año, destacamos la realización del Plan Estratégico, en el que trabajamos para alinearlo con la realidad de la ciudad y de esta centenaria, pero moderna institución. Los resultados de este ejercicio nos permiten iniciar las actividades de los siguientes 100 años de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena.

A partir de este año contamos con un propósito superior actualizado: Atesoramos el pasado para transformar el presente y el futuro, gestionando el conocimiento del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias. Esto se hará a través de cuatro pilares: 1) Conocimiento en Acción: Nuestro conocimiento de valor sobre el patrimonio cultural de Cartagena trasciende y enriquece a toda la sociedad. 2) Apropiación Social: Propiciamos la adopción, el arraigo y el cuidado del patrimonio cultural y natural de Cartagena. 3) Articulamos para transformar: Nuestra vocación es ser facilitadores y gestores para la generación de nuevos patrimonios. 4) Cautivamos por nuestra pasión: Cada vez somos más los que unidos, trabajamos por nuestro patrimonio cultural y natural.

Agradezco el respaldo y trabajo en equipo de los miembros de la junta Directiva: Santiago, Edith, Gustavo, Lina, Gerardo, Antonio, a María Pía nuestra directora ejecutiva, al equipo de colaboradores y a ustedes, nuestros miembros de la SMPC.

Atentamente,



Cristina Bustillo Gutiérrez de Piñeres
Presidente Junta Directiva
2023-2025

CONTENIDO



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias



I. AVANCES EN LINEAS DE ESTRATEGIA MISIONAL.....	5.
1. LÍNEA DE EDUCACIÓN CIUDADANA	6.
2. LÍNEA DE APROPIACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL.....	7.
3. LÍNEA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	9.
4. CELEBRACIÓN 100 AÑOS SMPC	9.
5. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2024-2026.....	10.
II. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA FINANCIERA.....	14.
III. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN.....	20.
IV. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN.....	25.
V. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ÚNICOS O SIGNOS VITALES EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	27.
VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	29.
VII. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	34.

por la Historia de
Cartagena
2022



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias



I. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA MISIONAL



I. AVANCES EN LINEAS DE ESTRATEGIA MISIONAL

Esta estrategia consiste en “Promover sentido de ciudad y ciudadanía para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos involucrándolos en proyectos de desarrollo urbano que se realicen directamente o en colaboración con entidades públicas y privadas.” En ella se establecieron 3 líneas:



1. LÍNEA DE EDUCACIÓN CIUDADANA

En esta línea desarrollamos **Mi Orgullo Mi Bandera** y **Alianza Musical con UNIBAC**

1.1 Campaña Mi Orgullo, Mi Bandera.

Objetivo: Fomentar el conocimiento y valoración de la bandera de Cartagena y el Acta de Independencia de la ciudad a través de redes sociales.



1.2 Alianza musical: SMPC - UNIBAC

Se realizaron diversas actividades en la sede de la SMPC. Destacamos: Recitales de Violín y Piano, Clínicas Instrumentales y el concierto de celebración de los 100 años de la SMPC.



2. LÍNEA DE APROPIACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL

2.1 Ruta por la Historia de Cartagena

Objetivo: Apropiar y fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural.

- En la Ruta por la Historia de Cartagena destacamos los hitos históricos, políticos, arquitectónicos, culturales y socioeconómicos que marcaron el desarrollo y las transformaciones urbanas de Cartagena en el siglo XX y resaltamos el nacimiento de nuestra organización, así como aquellas acciones que no son del conocimiento de las nuevas generaciones. Con el fin de que conozcan nuestra organización y se muestre el trabajo en equipo de la sociedad civil. Para el 2023 logramos duplicar la participación escolar.



Se desarrollaron los siguientes materiales o insumos para su ejecución:

- Guion de la temática
- Material didáctico
- Cartilla didáctica
- Video de contenido
- Mapa de recorrido
- Banco de preguntas y respuestas para concurso



2.2 Mes del Patrimonio

La SMPC participó en la agenda de ciudad liderado por el Centro de Formación de la Cooperación Española durante el Mes del Patrimonio, con las siguientes actividades:

- a) Dos talleres lúdicos de formación para jóvenes y padres de familia cuyas temáticas fueron: “Entre la tradición y el desarrollo: transformaciones urbanas y patrimonio en el siglo XX en Cartagena” y “Las casas cartageneras: historia, espacio y vida cotidiana”
- b) Conversatorio sobre “Las casas cartageneras: historias y espacios entre muros”
Participantes: Edith Salas, Rodrigo Arteaga y Moisés Álvarez.
Moderadora: María Pía Mogollón.



2.3 Participación en eventos y Comités

2.3.1 Encuentro Caribe – Sociedad Colombiana de Arquitectos

1° Encuentro “El patrimonio nos une”

Tema: Peatonalización, utopía o realidad- casos de éxito

Participa: Edith Salas Osorio

2.3.2 Comité de Coordinación Sectorial de Patrimonio y Cultura

Convoca: Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias

Participa: María Pía Mogollón Pupo

2.3.3 Federación de Sociedades de Mejoras Públicas de Cartagena

Participa: Lina Acosta Arango

2.3.4 Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico

Convoca: Secretaría de Planeación Distrital

Participa: Edith Salas Osorio



2.4 Museo de Arte Moderno-MAMC

Se realizó propuesta para la operación y manejo integral del MAMC por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena.

2.5 Protección del Patrimonio

Gestión para la obtención de recursos dirigidos a realizar capacitaciones para el fortalecimiento del patrimonio de Cartagena.

Donante: Coca - Cola Bebidas de Colombia S.A

3. LÍNEA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

3.1 Ruta por el Agua

Gestión para la obtención de recursos dirigidos a generar puntos de apoyo para la recolección de residuos.

Donante: Coca-Cola Bebidas de Colombia S.A.

4. CELEBRACIÓN 100 AÑOS SMPC

Merece especial mención las actividades conmemorativas realizadas en torno a la celebración del cumpleaños N°100 de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena.

a) Construcción de un libro sobre la historia y las acciones que ha desarrollado la SMPC desde sus inicios hasta la fecha. La investigación esta soportada en los libros de actas de juntas directivas y de asamblea, fuentes editoriales de periódicos y revistas locales. Entrevistas a miembros.

Aliado: UTB

Profesionales a cargo: María Teresa Ripoll / Juan Leiva

b) Celebración el día 5 de diciembre, organizada en 2 tiempos: El primero, concierto público en la Iglesia de la Santísima Trinidad. El segundo, se realizó en la sede de la SMPC en el barrio Getsemaní, hecho que se aprovechó para presentar a los miembros e invitados la nueva sede luego del proceso de adecuación funcional.



5. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2024-2026

A partir de un diagnóstico situacional de la SMPC, se definió el propósito superior “Atesoramos el pasado para transformar el presente y el futuro: Gestionando el conocimiento del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias” a través de 4 pilares:

Este documento se construyó con la participación de los miembros de la Junta Directiva, miembros de la asamblea e invitados especiales, entre ellos Jaime Bonet, Gerente del Banco de la República.



Propósito Superior

ATESORAMOS EL PASADO PARA TRANSFORMAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

Gestionando el conocimiento del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias

Directrices		Conocimiento en acción	Apropiación social	Articulamos para transformar	Cautivamos por nuestra pasión
		Nuestro conocimiento de valor sobre patrimonio cultural de Cartagena de Indias trasciende y enriquece a la sociedad	Propiciamos la adopción, el arraigo y el cuidado del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Nuestra vocación es ser facilitadores y gestores para la generación de nuevos patrimonios.	Cada vez somos más los que unidos, trabajamos por nuestro patrimonio cultural y natural de Cartagena Indias.
Objetivos	2024	Aprovechando el acervo de nuestra experiencia de 100 años en patrimonio cultural, capitalizamos y monetizamos el conocimiento, a partir de una oferta innovadora generando valor a la sociedad	Implementamos programas, proyectos y procesos que contribuyen al cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Gestar alianzas y convenios con entidades públicas/privadas nacionales e internacionales que contribuyan a la transformación de la cultura ciudadana y la generación de nuevos patrimonios.	Consolidamos una cultura organizacional colaborativa, generosa y visionaria, que es atractiva y contribuye al crecimiento sostenido con nuevos miembros y aliados.
	2026	Aseguramos el crecimiento sostenido de la SMPC a partir de la monetización de la gestión de conocimiento mediante las diferentes líneas de negocio: consultoría, capacitación, investigación, información.	Participamos activamente en la toma de decisiones en lo referente a patrimonio cultural y natural de Cartagena Indias.	Consolidamos un modelo de articulación público- privado, alrededor de temas relacionados con patrimonio cultural y natural y otras líneas de acción relacionadas con nuestro ámbito de acción.	A partir de vivir la cultura renovada logramos los resultados cuantitativos y cualitativos desde el esfuerzo combinado de todos los miembros y aliados.

Conocimiento en acción: nuestro conocimiento de valor sobre patrimonio cultural de Cartagena de Indias trasciende y enriquece a la sociedad

Objetivos	2024		
	Aprovechando el acervo de nuestra experiencia de 100 años en patrimonio cultural, capitalizamos y monetizamos el conocimiento, a partir de una oferta innovadora generando valor a la sociedad.		
Objetivos	2026		
	Aseguramos el crecimiento sostenido de la SMPC a partir de la monetización de la gestión de conocimiento mediante las diferentes líneas de negocio: consultoría, capacitación, investigación, información.		
Resultado Clave	2024	2025	2026
	Alcanzamos ingresos totales por monetización de conocimiento (actual: capacitación, operadores) capitalizado de la SMPC por 15mm pesos.	Alcanzamos ingresos totales por monetización de conocimiento (Actual y alguna línea nueva) capitalizado de la SMPC por 30 mm pesos.	Alcanzamos ingresos totales por monetización de conocimiento (todas las líneas negocio) capitalizado de la SMPC por 50 mm pesos.
	Lograr un EBITDA (consolidado de toda la oferta) de mínimo 5%.	Lograr un EBITDA (consolidado de toda la oferta) de mínimo 10%.	Lograr un EBITDA (consolidado de toda la oferta) de mínimo 15%.

EBITDA: Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization

Apropiación social: Propiciamos la adopción, el arraigo y el cuidado del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias

Objetivos	2024		
		Implementamos programas, proyectos y procesos que contribuyen al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	
Objetivos	2026		
		Participamos activamente en la toma de decisiones en lo referente a patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	
Resultado Clave	2024	2025	2026
	Gestionamos mínimo 3 proyectos, programas (con patrocinios y donaciones) para contribuir al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias (cultura ciudadana).	Gestionamos mínimo 5 proyectos, programas (con patrocinios y donaciones) para contribuir al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias. (cultura ciudadana).	Gestionamos mínimo 7 proyectos, programas (con patrocinios y donaciones) para contribuir al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias. (cultura ciudadana).
	Impactamos mínimo 1.000 ciudadanos (participaron en los programas) con nuestros programas, proyectos contribuyendo al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Impactamos mínimo 2.000 ciudadanos (participaron en los programas) con nuestros programas, proyectos contribuyendo al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Impactamos mínimo 3.000 ciudadanos (participaron en los programas) - bajo la metodología de medición de impacto para la SMPC) con nuestros programas, proyectos contribuyendo al cuidado y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.
	Colaboramos (conocimiento, logística) con aliados para realizar mínimo 2 programas de apropiación social (cultura ciudadana). Participamos en mesas sectoriales y decisiones sobre patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Colaboramos (conocimiento, logística) con aliados para realizar mínimo 4 programas de apropiación social (cultura ciudadana). Somos referentes invitados para participar en estados de decisión sobre patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.	Colaboramos (conocimiento, logística) con aliados para realizar mínimo 6 programas de apropiación social (cultura ciudadana). Somos líderes aportando lineamientos de política pública sobre patrimonio cultural y natural de Cartagena de Indias.

Articulamos para transformar: Nuestra vocación es ser facilitadores y gestores para la generación de nuevos patrimonios.

Objetivos	2024	
	Gestar alianzas y convenios con entidades públicas/privadas nacionales e internacionales que contribuyan a la transformación de la cultura ciudadana y la generación de nuevos patrimonios.	
	2026	
	Consolidamos un modelo de articulación público- privado en el que somos líderes, alrededor de temas relacionados con patrimonio cultural y natural y otras líneas de acción relacionadas con nuestro ámbito de acción.	

	2024	2025	2026
Resultado Clave	Estructurar el modelo y el plan de de alianzas con los diversos stakeholders de la SMPC.	50% de avance en la implementación del modelo de cultura organizacional.	100% de avance en la implementación del modelo de cultura organizacional.
	Consolidar y formalizar las alianzas con IES y otros, actuales de la SMPC.		
	Alcanzar mínimo 2 convenios adicionales (diferentes a IES) de cooperación con aliados de la SMPC.	Alcanzar mínimo 4 convenios adicionales de cooperación con aliados de la SMPC.	Alcanzar mínimo 6 convenios adicionales de cooperación con aliados de la SMPC.

Cautivamos por nuestra pasión: Cada vez somos más los que unidos, trabajamos por nuestro patrimonio cultural y natural de Cartagena Indias.

Objetivos	2024	
	Consolidamos una cultura organizacional colaborativa, generosa y visionaria, que es atractiva y contribuye al crecimiento sostenido con nuevos miembros y aliados.	
	2026	
	A partir de vivir la cultura renovada logramos los resultados cuantitativos y cualitativos a partir del esfuerzo combinado de todos los miembros y aliados.	

	2024	2025	2026
Resultado Clave	Estructurar el modelo de cultura organizacional innovadora, ágil y colaborativa (hoja de ruta).	50% de avance en la implementación del modelo de cultura organizacional.	100% avance en la implementación del modelo de cultura organizacional.
	Consolidar un grupo de mínimo 45 miembros en la SMPC.	Alcanzamos mínimo 60 miembros en la SMPC.	Alcanzamos mínimo 70 miembros en la SMPC.
	Atraemos mínimo 20 gestores/voluntarios.	Atraemos mínimo 40 gestores/voluntarios.	Atraemos mínimo 60 gestores/voluntarios



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

The background of the page features a photograph of a stone wall. On the left, a cannon barrel is visible, pointing towards the right. On the right, a flag with a red field and a yellow canton containing a green square with a white star is flying. The scene is set against a clear sky.

II. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA FINANCIERA



II. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA FINANCIERA

La estrategia financiera de la planeación estratégica vigente a corte 2023, consiste en “consolidar el patrimonio de la Sociedad mediante la implementación de proyectos sostenibles y esquemas de participación de socios”. Por ello presentamos las distintas fuentes de ingresos de la SMPC durante el 2023.

Ingresos Enero – Diciembre 2023	Valor	%
Cuotas Miembros ¹	23.200.000	1,79%
Arriendos	432.067.692	33,36%
Rendimientos Financieros	428.987.357	33,13%
Otros ingresos	410.721.816	31,71%
TOTAL	1.294.976.864	100%

1. El ingreso registrado corresponde al valor total de las facturas emitidas por este concepto

Para el 2023 se tenía previsto el ingreso de doce nuevos miembros, lo que se vería representado en un ingreso anual de 29 millones de pesos. Sin embargo, la cantidad de nuevos miembros fue de dos y tres se retiraron, dos de estos por incumplimiento de sus obligaciones pecuniarias, de acuerdo con los estatutos.

Con relación a los ingresos por arriendo, se esperaba que se ocuparan las oficinas y locales en su totalidad. Por lo tanto, los ingresos percibidos por este concepto fueron de tan solo el 60% en comparación con lo que se había presupuestado.

Otros ingresos corresponden a aquellos generados por proyectos, alquiler de salones, valorización de las inversiones y la diferencia en cambio realizada y no realizada.

Para la proyección del presupuesto del año 2024 se tomó como base la ejecución del año 2023, en algunos ítems. Este fue aprobado por la Junta Directiva en reunión realizada el 6 de febrero.

PRESUPUESTO 2024

(cifras en pesos colombianos)

Nota: para efectos de presupuesto y control de su ejecución, no se consideran los rubros de pérdida de la inversión, diferencia en cambio, depreciación, ni diferencia en cambio en los ingresos.

ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024		
		PPTO 2024	% VAR vs EJE. DIC/23	% VAR PPTO 2024 vs PPTO 2023
1,1	Ingresos	1.614.505.545	25,2%	92,5%
1,2	Total de Gastos	1.561.223.808	62,2%	86,3%

ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2024		
		PPTO 2024	% VAR vs EJE. DIC/23	% VAR PPTO 2024 vs PPTO 2023
Capítulo I	Ingresos	1.614.505.545	25,2%	92,5%
Capítulo II	Gastos de personal	367.144.979	25,7%	38,8%
Capítulo III	Impuestos	107.418.007	8,6%	54,7%
Capítulo IV	Gastos por propiedad en arriendo	151.750.102	16,6%	20,6%
Capítulo V	Seguros	13.184.680	-12,4%	-14,9%
Capítulo VI	Honorarios - Servicios profesionales	190.877.192	1,7%	33,3%
Capítulo VII	Servicios públicos y otros servicios	28.488.116	-9,3%	-10,3%
Capítulo VIII	Mantenimientos generales	70.912.888	0,7%	116,6%
Capítulo IX	Viáticos	1.500.796	0,0%	38,2%
Capítulo X	Gastos de oficina y otros	22.374.761	49,8%	72,8%
Capítulo XI	Financieros	19.114.089	68,5%	0,0%
Capítulo XII	Programas cívicos y culturales	588.458.200	433,4%	383,1%
	SUBTOTAL GASTOS	1.561.223.808	62,2%	86,3%

RESUMEN DE INVERSIONES 2023

Con relación a las inversiones, las cuales son administradas por CREDICORP CAPITAL, se presenta a continuación el resultado del portafolio en el 2023:



RESUMEN DE INVERSIONES AÑO 2023

Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Concepto	Fecha	Valor
Saldo Inicial	1/01/2023	\$ 2.772.482.154,93
Saldo Final	31/12/2023	\$ 2.939.717.876,55

UL TRALAT (en dólares)



RESUMEN DE LA CARTERA

Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

VALOR INICIAL DE LA CUENTA	\$116,368.75
Dividendos, Intereses y Otros Ingresos	\$6,368.47
Cargos	- \$400.00
Cambio neto en la Cartera*	\$ 5,074.58
VALOR FINAL DE LA CUENTA	\$127,411.80

*El cambio neto en la cartera es la diferencia entre el valor de la cuenta al final y valor de la cuenta al inicio después de la actividad.

Resumen de Inversiones a diciembre 31 de 2023



Inversiones	Valor Inicio del Período	Valor Cierre del Período
Disponibles en caja	\$1.263.750,00	\$0,00
Fondos de Inversión Colectiva	\$668.586.848,87	\$660.406.356,55
Renta Fija	\$2.102.631.556,06	\$2.279.311.520,00
TOTAL	\$2.772.482.154,93	\$2.939.717.876,55

Portafolio Consolidado Renta Fija Títulos a diciembre 31 de 2023



Especie	Características del Título				Valoración del Mercado		
	Valor Nominal	Vencimiento	Facial	Periodicidad	Precio	TIR	Valor Mercado
CDT DESMAT BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. RES-ITAU CORPBANCA	\$100.000.000	1/02/2025	8,42%	TV	98,60%	11,64	\$ 98.599.090
CDT DESMAT BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. RES-ITAU CORPBANCA	\$200.000.000	2/02/2025	8,42%	TV	98,57%	11,64	\$ 197.137.080
CDT DESMAT.BANCOLOMBIA Res.274-BANCOLOMBIA S.A.	\$500.000.000	27/02/2029	3,65%	TV	97,88%	15,22	\$ 489.386.100
CDT DESMAT.BANCOLOMBIA Res.274-BANCOLOMBIA S.A.	\$50.000.000	29/03/2025	10,11%	TV	98,89%	11,63	\$ 49.443.475
CDT DESMAT.BANCOLOMBIA Res.274-BANCOLOMBIA S.A.	\$100.000.000	8/06/2024	13,32%	TV	103,81%	11,52	\$ 103.814.970
BONOS SOCIALES BANCOLOMBIA EM.2023. SERIE B TA-BANCO BANCOLOMBIA	\$500.000.000	25/10/2026	12,95%	TV	107,81%	11,13	\$ 539.032.650
CDT DAVIVIENDA DESMAT PESOS RESOL 274-BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$300.000.000	1/09/2025	12,59%	TV	103,59%	11,33	\$ 310.782.690
BO COLOMBINA SERIE C:TASA VARIABLE IPC-COLOMBINA	\$150.000.000	17/07/2024	2,63%	TV	101,60%	15,51	\$ 152.404.695
BONO GRUPO ARGOS S.A. - GRUPO ARGOS S.A.	\$150.000.000	28/08/2025	2,44%	TV	98,17%	15,11	\$ 147.260.910
BONOS ORDINARIOS PEI PROGRAMAS - PATRIMONIO ESTRATEGIAS INMOBI	\$200.000.000	07/11/2024	6,50%	TV	95,72%	13,53	\$ 191.449.860
TOTAL							\$2.279.311.520

INVERSIONES EN OTROS BANCOS A CORTE DICIEMBRE 2023

Hasta mayo 2023 se tuvo una Fiducuenta con Bancolombia en la que se tenía depositado \$186.614.767 la cual fue cancelada y transferido el monto a la cuenta de ahorros de la SMPC en el mismo banco.

Producto	Saldo de Enero 2023	Cancelación Mayo 2023	Rentabilidad Período de Dic.
Fiducuenta Bancolombia	175.956.044,15	186.614.767	10,29%

Este dinero fue empleado para reembolso del fondo para la adecuación de la casa Getsemaní y gastos operativos de la entidad, con el fin de no emplear la rentabilidad de las inversiones.

APALANCAMIENTO DE RECURSOS CON TERCEROS

A través de distintos aliados hemos conseguido el apalancamiento para el desarrollo de los programas que desarrollamos. A continuación, se presenta cuantificado el aporte dado:

Programa	Apalancamiento de terceros	Valoración Free Press
Mes del patrimonio	\$ 1.800.000*	\$ 75.000.000*
Ruta por la historia de Cartagena 2023	\$ 3.000.000*	
	\$ 30.278.560*	
Celebración 100 años SMPC	\$ 14.000.000*	
Subtotal	\$ 79.238.756*	\$ 75.000.000*
TOTAL	\$ 124.078.560	

*Aportes En Especie



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias



III. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN



Página web: La página web continuó siendo el canal de comunicación formal por de la SMPC. En ella se mantuvo el flujo constante de comunicación con nuestros públicos, siendo la sección de prensa y los micrositiros creados para los programas, los que mantuvieron más movimiento, en especial la Ruta 2023 y 100 años.

Durante 2023 se colgaron un total de 15 noticias en la sección de prensa, se hicieron 35 actualizaciones de nuestros sliders rotativos y se crearon 6 nuevos espacios.

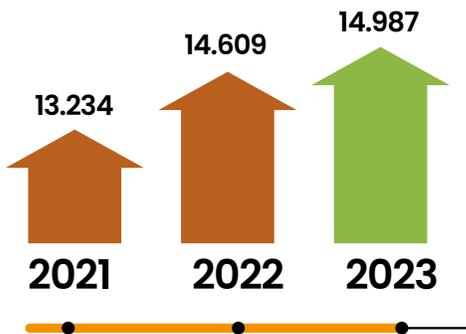
Interacción de ciudadanos a través de redes sociales:

Durante el 2023 las redes sociales fueron un medio de comunicación muy consultado por nuestras audiencias sobre todo en eventos de gran movimiento comunicacional como lo fue la Ruta por la Historia de Cartagena, en las campañas de 100 años y de Mi Orgullo Mi Bandera.

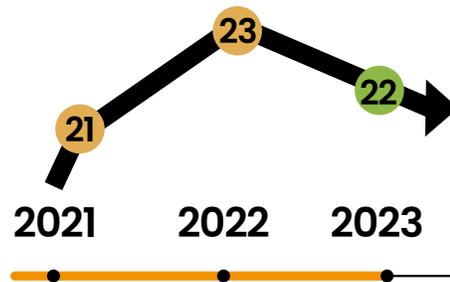
Las gráficas nos muestran que el comportamiento de seguidores en redes fue muy positivo a pesar del poco presupuesto para promoción que destinamos durante este año.



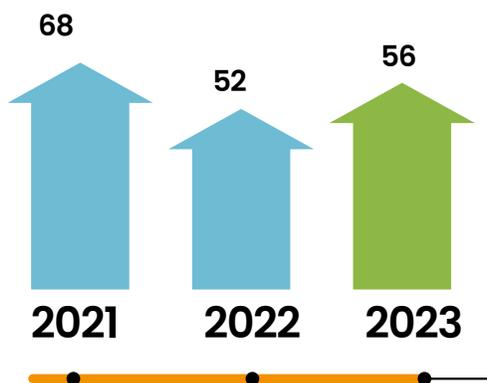
Crecimiento de seguidores en redes sociales:



Comunicados emitidos:



Noticias publicadas



Medios aliados:



- El Universal
- El Espectador
- Cadena Radial Caracol Radio
- RCN Radio
- Olímpica Estéreo: Cadena básica
- Tropicana
- La W Radio

- La Cariñosa
- La Mega
- La FM
- Canal Cartagena
- La Reina
- Radio Tiempo

Portales:

Primicia, Portal Minuto, Noticias Cartagena, Planes Cartagena, Política Heroica, AT Noticias, Chambacú Noticias, Háblalo Noticias, El Bolivarense y demás portales.

Boletín de miembros y La Garita

Durante el último año publicamos 8 boletines Garita en los que recogemos las noticias más importantes de la SMPC y 3 internos para los miembros de nuestra entidad.



Videos

Se trabajaron 29 productos audiovisuales publicados a través de nuestras redes sociales con distintas temáticas, que han aportado al posicionamiento de la SMPC en sus diversos públicos.



CAMPAÑAS

Mi Orgullo Mi Bandera:

Desde la SMPC tenemos un compromiso firme con la ciudad. Por ello en nombre de la libertad, la esperanza y el honor que representa su bandera, y a través de esta campaña, durante el cumpleaños de Cartagena decidimos motivar en los cartageneros su sentido de pertenencia, amor por la ciudad y el 11 de noviembre, los invitamos a lucir en alto este importante símbolo patrio.



Mes del Patrimonio:

En alianza con el Centro de Formación para la Cooperación Española, universidades locales, instituciones culturales de la ciudad elaboramos una programación conjunta para el mes de septiembre. En el marco de esta celebración realizamos 3 actividades dirigidas a diversos públicos, con temáticas alrededor de nuestra Ruta por la Historia de Cartagena.



100 años:

Se trabajaron las piezas oficiales de los 100 años de la SMPC, bajo un diseño sobrio y elegante, en el que se promovían las obras y aportes de la SMPC al desarrollo de la ciudad.



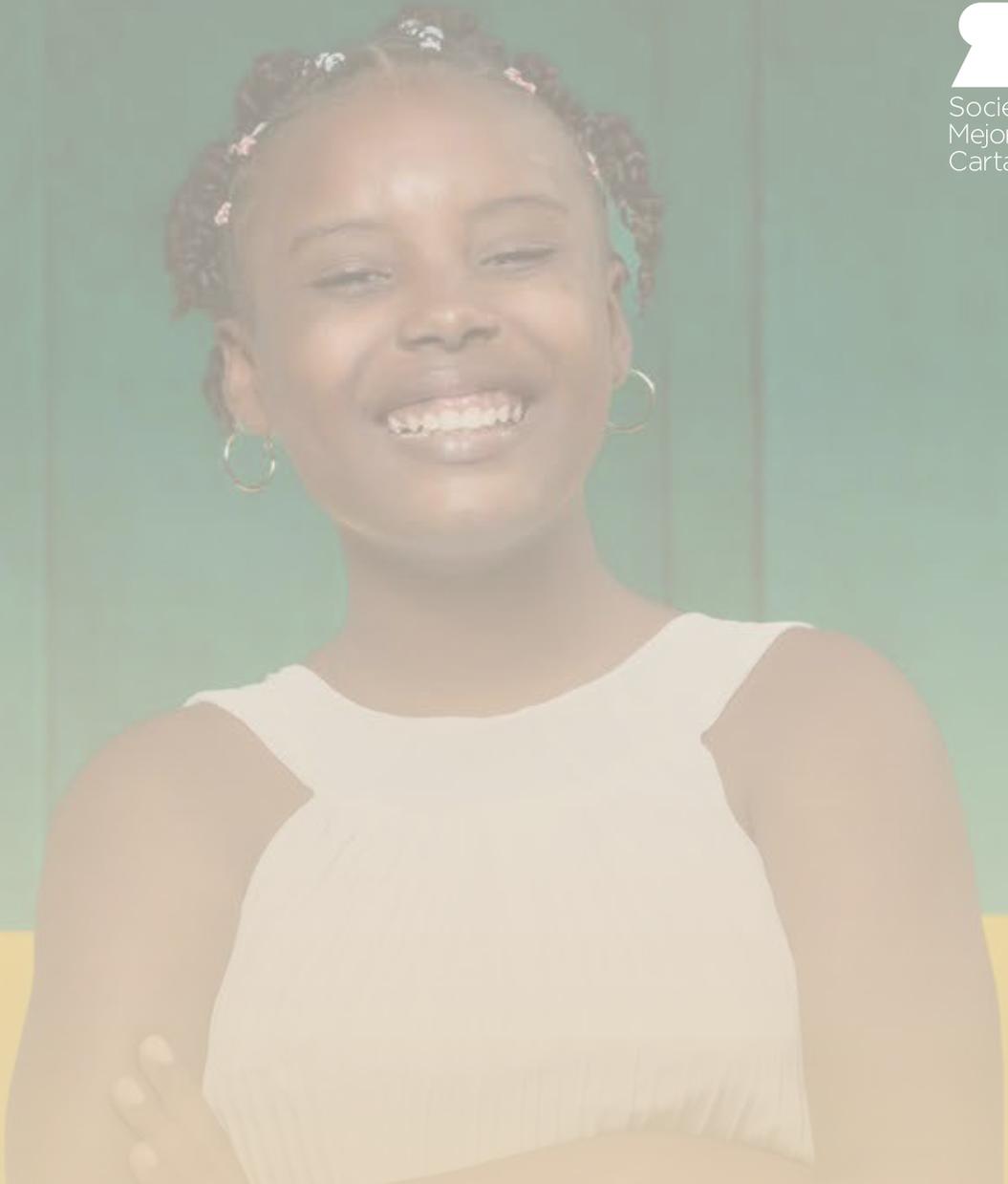
Apoyo a eventos:

Desde comunicaciones se realizó la guianza presencial y virtual de todos los eventos realizados durante el 2023.





Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

A photograph of a young woman with her hair in braids, wearing a white sleeveless top and large hoop earrings. She is smiling broadly and has her arms crossed. The image is semi-transparent and serves as a background for the section header.

IV. AVANCES EN LÍNEAS DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN



En el Plan Estratégico a 2023 tiene dos enfoques:

- a) "Fortalecer la capacidad de gestión (propia o en asociación) de la SMPC, para atender nuevas líneas de trabajo relevantes a la misión de la Sociedad."
- b) "Hacer acercamiento con el sector público y privado con iniciativas que tengan valor ciudadano y puedan ser ejecutadas con liderazgo de la SMPC en colaboración con grupos cercanos (gremios, organizaciones sociales, asociaciones de vecinos, entre otros)."

A continuación, mencionamos las gestiones adelantadas en 2023

(I) Relaciones con el Distrito de Cartagena:

MUHCA – Aliado en la ejecución de la Ruta por la Historia de Cartagena y en las actividades del Mes del Patrimonio

(II) Relaciones con la academia:

Universidad Jorge Tadeo Lozano –Seccional Caribe – Convenio marco que ha permitido el desarrollo de actividades como el Mes del Patrimonio y la Ruta por la Historia de Cartagena.

Universidad Tecnológica de Bolívar – UTB - Registro de la SMPC en el RUP (Registro Único de Proponentes) ante la Cámara de Comercio.

Universidad de Cartagena – Convenio Marco de Cooperación que permitió la participación de estudiantes del programa de Historia como talleristas en actividades lúdicas de formación y guías en recorridos de la Ruta por la Historia de Cartagena.

UNIBAC - Aliado para la celebración de los 100 años de la SMPC.

UMAYOR - Convenio Marco de cooperación suscrito en junio de 2023.

(III) Relaciones con otras entidades:

Museo de Arte Moderno de Cartagena- avances en la posibilidad de definir la administración y manejo de este.

Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas – continuamos siendo miembros de esta y de su junta directiva representados en la Sra. Lina Acosta Arango.

Club de Pesca de Cartagena- Convenio Marco de Cooperación para adelantar una programación conjunta en el Fuerte San Sebastián del Pastelillo.

Comfenalco- en el marco del convenio de cooperación entre las entidades, se unieron brindando pasadías a Takurika a los niños participantes del Concurso - Ruta por la Historia de Cartagena.

Tractocar, Restaurante Club de Pesca, Hotel Hilton, Restaurante Di Silvio -

Patrocinadores para obsequios en el marco del programa Ruta por la Historia de Cartagena.

(IV) Comités de apoyo técnico para programas, proyectos y otros:

Ruta por la Historia de Cartagena 2023: Edith Salas Osorio, María Pía Mogollón, Karen Guzmán, María Fernanda Martínez, Nicolás Hurtado, Moisés Álvarez Marín, Lorena Guerrero, Adineth Vargas y Rodrigo Arteaga

Comité Técnico proyecto casa Getsemaní – integrado por Edith Salas Osorio, Santiago Noero Arango y Gustavo Lemaitre Noero.

Comité Centenario SMPC - integrado por Antonio Pretelt, Edith Salas Osorio, Cristina Bustillo, Santiago Noero y Gustavo Lemaitre Noero.



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias



V. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ÚNICOS O SIGNOS VITALES EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS



V. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ÚNICOS O SIGNOS VITALES EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Desde la formulación del Plan Estratégico 2016-2023, se establecieron unos indicadores únicos por línea estratégica así:

- 1. MISIONAL:** Proyectos en ejecución
 - Numero de estudios realizados / total de estudios requeridos (N.A.)
 - Cumplimiento del cronograma de proyectos + 
 - Capital humano cualificado y requerido para la operación de los proyectos + 

- 2. FINANCIERA:** Balance positivo en estados financieros
 - Relación de ingresos y gastos equilibrado 
 - Flujo de caja positivo + 

- 3. GESTIÓN:** Cumplimiento de metas por comités de apoyo a la gestión
 - Número de proyectos aprobados en el último año/número de proyectos presentados + 
 - Avance de obras de acuerdo a cronograma de cumplimiento (N.A.)
 - Contratación de las personas requeridas (N.A.)
 - Convenios y contratos firmados + 
 - Comités funcionando y con logros de metas establecidas + 

- 4. DIVULGACIÓN:** Visitantes a sitio web
 - Número de usuarios en redes sociales + 
 - Número de visitas a la página web + 
 - Número de artículos de prensa + 

El cumplimiento de los indicadores o signos vitales relacionados con la estrategia financiera obtuvo un resultado negativo en la relación de ingresos y gastos equilibrados durante este periodo justificado por la disminución de ingresos por arriendo.



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a. Inmuebles

• Proyecto de adecuación funcional de la casa Getsemaní

Finalizó en el mes de septiembre de 2023 la adecuación contratada a JPorto & Co SAS mediante el sistema de Administración Delegada, con la Interventoría de P.I Arquitectos Consultores SAS. El traslado de las oficinas se realizó en el mes de octubre.

Inversión:

- ✓ Costos directos: \$404.221.856,20
- ✓ Costos indirectos: \$81.167.748,70
- ✓ Honorarios: \$14.430.720,7
- ✓ Interventoría: \$26.180.000

Inversión final: \$526.000.325,6



• Gestión de arriendo de propiedades

Propiedades SMPC	Nº de Inmuebles	1er semestre 2023 Inmuebles desocupados	2do semestre 2023 Inmuebles arrendados
Oficinas	8	4	5
Locales	2	1	1

Los inmuebles ocupados son administrados por las inmobiliarias Inverbienes, Segrera Mutis y Certain Pezzano. En octubre 2023 se arrendó la oficina 1404.

Se continúan realizando gestiones para el alquiler de las oficinas 1405-1406 de 119 m2, la 1407 de 86,44 m2 y el local 104 de 180 m2. El valor de arriendo de estos cuatro inmuebles representa el 56% de los ingresos mensuales de la SMPC por concepto de arriendos para el 2024.

b. Registro Único de Proponentes

Se realizó la inscripción de la SMPC en el Registro de Proponentes el 2 de junio de 2023 bajo el número 890480244. Con este, la corporación podrá participar en procesos de contratación con el estado.

c. Contratos de outsourcing y servicios profesionales

- Russell Bedford - D.S.A. – outsourcing contable.
- Nicolás Pareja y Asociados – asesores jurídicos.
- M&S Group - mantenimiento aires acondicionados.
- Banda Ecoambiental SAS – mantenimiento jardín interno en sede.
- Vivero Verdemente – diseño y siembra de jardín casa Getsemaní.
- Asesorías Contables del Caribe S.A. - revisores fiscales elegidos por Asamblea General hasta 2024.

- Smartinfo - mantenimiento página web y pautas digitales.
- Vipers LTDA – sistema de seguridad electrónica en casa Don Sancho.
- Prosegur – sistema de seguridad electrónica en casa Getsemaní.
- Web and Net – mantenimiento a equipos informáticos y acompañamiento técnico.
- Siesa – Zeus Sistema contable
- Facture – Sistema facturación electrónica
- María Fernanda Martínez – Periodista y Comunicadora Social contratada por prestación de servicios.
- Nicolás Hurtado Babilonia – Diseñador Gráfico y fotógrafo contratado por prestación de servicios.
- Jhonatan Mercado Guerrero- asesor externo para apoyo en la actualización, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST
- Pedraza Producciones – contratados para producción y transmisión de eventos en vivo como la Asamblea General Ordinaria y la Ruta por la Historia de Cartagena.
- Sergio Jiménez Ciro – contratado para servicios de producción audiovisual en Ruta por la Historia de Cartagena.

d. Talento Humano

En el 2023, contamos con tres (3) personas vinculadas laboralmente a la entidad: Directora Ejecutiva, una Asistente Ejecutiva y un empleado de servicios generales y mensajería. Se vinculó a un practicante por 5 meses para apoyo en actividades administrativas y de archivo para la constitución del RUP.

e. Procesos Jurídicos

1. Proceso de Reparación Directa 13-001-33-31-011-2007

Demanda interpuesta por la Sra. Miriam Tobos Tunjano por la muerte del Sr. Jorge Hidilio Parra López en enero del 2006 – Valor de la pretensión es por 840 SMLMV.

El 25 de abril de 2017, se declaró “administrativamente responsable a la Sociedad de Mejoras Publicas de Cartagena, por los daños antijurídicos irrogados. El Dr. Iván Acuña Arrieta continua al frente del proceso. Desde el 8 de julio de 2019 el proceso se encuentra en despacho del juez para sentencia de segunda instancia.

2. Proceso Ordinario No. 13-001-3103-002-2010-00047- Juzgado 2do. Civil del Circuito

Interpuesto por Ramón Saravia contra la SMPC, Comfenalco Y Sociedad Los Corales S.A.S. – Valor de la pretensión es por \$4.500 millones de pesos más la restitución del bien inmueble donado. La demanda pretende que se declare el incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de donación (Escritura Pública No.746 de octubre 24 de 1939) del lote ubicado en el barrio Crespo.

Este proceso estuvo a cargo del abogado Jorge Luis Mogollón hasta el 27 de enero de 2023. El 6 de enero de 2024 se suscribió contrato con el Abg. Jorge Ramírez y se le otorgó el poder el 12 de febrero.

La gestión judicial se concentrará en (i) el seguimiento del trámite ante el Tribunal, (ii) la verificación de cumplimiento a los requisitos formales por parte del operador judicial y, (iii) la formulación de solicitudes tendientes al cumplimiento de tales requisitos.

Este servicio jurídico tendrá un costo mensual equivalente a 1,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes. De retornar el expediente al juzgado de origen para el cumplimiento de un eventual fallo revocatorio, el abogado determinará el alcance y términos de la defensa y, conjuntamente con SMPC definirá el valor de los honorarios para la atención de la correspondiente instancia.

3. Coadyuvancia Ministerio de Cultura-Proceso 13001-33-33-011-2018-00229-00) La SMPC coadyuva la Acción Popular del Ministerio de Cultura.

En su informe, el doctor Jorge Iván Acuña Arrieta, quien ha sido el abogado asesor ad-honorem en el proceso de coadyuvancia a la Acción Popular del Ministerio de Cultura con relación al proyecto Acquarela, indica que se profirió sentencia el 31 de marzo de 2023 y se solicitó aclaración de la misma, igualmente interpusieron recurso de apelación Fiduciaria Alianza Vocera del patrimonio Autónomo Acquarela.

4. Nulidad y restablecimiento del derecho contra COLPENSIONES – Proceso 13001333301320210009500

El 19 de abril de 2021 radicamos la demanda solicitando que se Decrete la NULIDAD del acto administrativo denominado Liquidación Certificada de Deuda No. AP-00156610 de 17 de octubre de 2018, así como la Resolución No. GFI DIA 2020 10387303 del 14 de OCTUBRE de 2020, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición contra liquidación certificada de la deuda y se modifica la misma y que a título de RESTABLECIMIENTO DE DERECHO, proceda a actualizar los registros de la entidad, a fin de que no se refleje mora u/o deuda presunta por aportes pensionales a cargo de la SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA. En este nos obligaban a cancelar aportes de pensión a sustitutas de pensiones.

Con auto de fecha 02 de septiembre de 2021 se admitió la demanda de Nulidad y Restablecimiento del derecho, la cual fue notificada a Colpensiones quien contestó y presentó excepciones de mérito el 2 de noviembre de 2021. El 4 de noviembre presentamos escrito descorriendo el traslado de las excepciones y se estuvo a la espera de que fuese fijada la fecha para llevar a cabo audiencia inicial.

Mediante Auto de fecha 3 de marzo de 2022 el Juzgado accedió a decretar la medida cautelar de urgencia consistente en SUSPENSION PROVISIONAL de los actos administrativos acusados.

Para el día 1 de junio de 2022 se llevó a cabo audiencia inicial donde se declaró NO CONTESTADA la demanda por parte de Colpensiones al considerar que fue radicada en forma extemporánea. Se declaró saneado el proceso, se fijó el litigio y se decretaron entre otras las siguientes pruebas:

- Orden a Colpensiones para que aportara el expediente administrativo de cobro coactivo.
- Orden a Colpensiones para que aporte historias laborales de Casimira, Concepción y Carmen Terán.
- Orden a Colpensiones de certificar si Casimira, Concepción y Carmen Terán, cuentan con afiliación vigente a pensión y listado de quienes han sido sus empleadores.

El día 24 de octubre se llevó a cabo audiencia de pruebas en la cual se incorporó al expediente las pruebas allegadas por Colpensiones y se fijó el 5 de diciembre a las 2.00 pm, como fecha para escuchar las alegaciones de las partes.

Llevada a cabo la audiencia del 5 de diciembre, la decisión fue favorable a la SMPC; la Juez declaró la nulidad de la liquidación certificada de la deuda y ordenó que fuera expedido el paz y salvo correspondiente a la SMPC.

5. Proceso Cobro coactivo - COLPENSIONES

El día 29 de noviembre de 2021 fuimos notificados por la Dirección de Cartera de COLPENSIONES sobre el proceso de Cobro Coactivo iniciado en contra de la SMPC, conforme a la información reportada por la Dirección de Ingresos por Aportes, por la liquidación certificada de la deuda por valor de \$21.074.604.

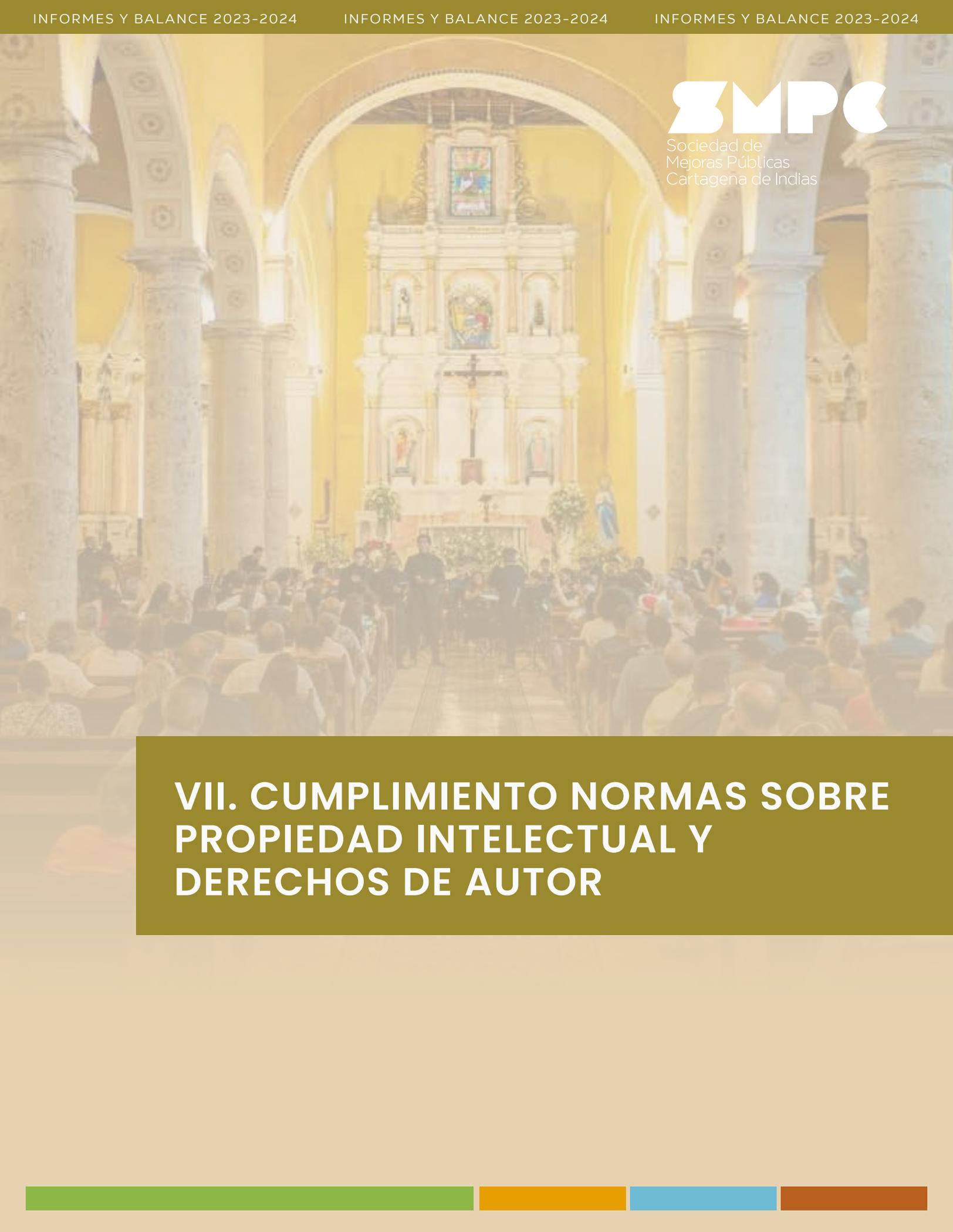
Mediante Resolución 032308 del 30 de marzo de 2022 Colpensiones ordenó suspender el proceso de cobro coactivo DCR-2021-053359.

Como medida alternativa para que Colpensiones desestime la deuda que da origen al cobro DCR-2021-053359, se radicó petición en interés particular por cada una de las sustitutas de pensión: CASIMIRA CORTINA DE ESQUIVIA; CONCEPCIÓN TERAN REVOLLO, CARMEN BASILIA TORRES HERRERA, explicando a Colpensiones que la SMPC nunca fue su empleador y que todas eran sustitutas de la pensión de vejez de sus cónyuges. En respuesta a dicha petición, Colpensiones respondió el 29 de junio de 2022, lo siguiente: *“Nos permitimos indicar que se encuentra en ejecución los procesos necesarios con objeto de aplicar las correcciones solicitadas y de esta forma efectuar la normalización de su solicitud, posteriormente podrá validar en el portal web del aportante ...”*

Revisada la base de datos (Portal del aportante) el monto adeudado se encuentra reducido, lo cual permite deducir que Colpensiones actualizó la deuda eliminando los aportes en mora de las sustitutas de pensión. A raíz de lo decretado por la juez en el proceso de Nulidad Administrativa, Colpensiones deberá expedir el paz y salvo correspondiente.



Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

The background image shows the interior of a large, ornate church. The architecture features high vaulted ceilings, large columns, and a prominent altar with a cross and religious figures. A large group of people is seated in the pews, facing the altar, suggesting a church service or a community gathering. The lighting is warm and golden, creating a solemn atmosphere.

VII. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



VII. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la Ley 23 de 1982, modificada por la ley 1915 de 2018, se informa que la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena viene cumpliendo con las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y actualmente cuenta con licencia para cada programa.

Por último, agradecer a miembros y aliados su vinculación y apoyo, reiterándoles nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento de la Corporación y la construcción de acciones para una mejor Cartagena.

Cordialmente,

Cristina Bustillo Gutiérrez de Piñeres
Presidente de la Junta Directiva

María Pía Mogollón
Directora Ejecutiva y Representante Legal